



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local Yunguyo



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
UNIDAD EJECUTIVA 308  
Yunguyo, 20 de marzo de 2025. OFICINA 002-2025-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/AGP.ETOE

**OFICIO N° 002 -2025-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/AGP.ETOE**

**SEÑOR** : Lic. Luis Marino Calcina Tito  
**Director de la UGEL Yunguyo**

ADM. 05F  
20 MAR 2025  
EXPEDIENTE N° 3305  
HORA: 12:30 FIRMA: [Firma]

**ASUNTO** : Solicita requerimiento para TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DOCENTES TUTORES DE EDUCACIÓN, convenido Adep – UGEL Yunguyo

**REFERENCIA** : POI-2025-UGEL YUNGUYO  
Plan de Trabajo Convenio Adep – UGEL Yunguyo

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacer llegar mis saludos cordiales y a la vez poner de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo en convenio con la ONG Adep, a través del área de Gestión Pedagógica, organizará la ejecución del Programa de **"Empoderamiento de Acompañantes y Tutores como Comunicadores de Buena Noticia para los jóvenes, adolescentes y Comunidad Educativa"** dirigido a 30 docentes tutores de las instituciones educativas públicas del nivel inicial, primaria y secundaria JER y JEC del ámbito de la provincia de Yunguyo.

La primera etapa será desarrollada el día lunes 24, martes 25 y miércoles 26 de marzo del presente año, a partir de las 8:00 am, en **las instalaciones de la IES César Vallejo**; para lo cual presento requerimiento y términos de referencia para servicio de refrigerios, materiales en base al convenio.

Hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

PROF. MARIELA CONDORENA MAMANI  
ESPECIALISTA TUTORIA  
UGEL YUNGUYO



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local Yunguyo



## TERMINO DE REFERENCIA

PLAN DE TRABAJO DEL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DOCENTES TUTORES DE EDUCACIÓN "PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO DE ACOMPAÑANTES Y TUTORES COMO COMUNICADORES DE BUENA NOTICIA PARA LOS JÓVENES, ADOLESCENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO" 2025

### PROYECCION DE INVERSION PUBLICA:

➤ ENTIDAD	: UGEL - YUNGUYO
➤ RUC	: 20406267190
➤ AREA	: Área de Gestión Pedagógica

### 1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Se requiere el servicio de refrigerio, **materiales** PLAN DE TRABAJO DEL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DOCENTES TUTORES DE EDUCACIÓN "PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO DE ACOMPAÑANTES Y TUTORES COMO COMUNICADORES DE BUENA NOTICIA PARA LOS JÓVENES, ADOLESCENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO"

### FINALIDAD PÚBLICA

Contar con el servicio de refrigerio, **materiales** PLAN DE TRABAJO DEL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DOCENTES TUTORES DE EDUCACIÓN "PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO DE ACOMPAÑANTES Y TUTORES COMO COMUNICADORES DE BUENA NOTICIA PARA LOS JÓVENES, ADOLESCENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO"

### 2. ANTECEDENTES

La Unidad de Gestión Educativa Local - Yunguyo a través del Área de Gestión Pedagógica, tiene la necesidad de contar con el servicio de refrigerio, **materiales** PLAN DE TRABAJO DEL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DOCENTES TUTORES DE EDUCACIÓN "PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO DE ACOMPAÑANTES Y TUTORES COMO COMUNICADORES DE BUENA NOTICIA PARA LOS JÓVENES, ADOLESCENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO"

### 3. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Brindar el servicio de refrigerio, **materiales** PLAN DE TRABAJO DEL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DOCENTES TUTORES DE EDUCACIÓN "PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO DE ACOMPAÑANTES Y TUTORES COMO COMUNICADORES DE BUENA NOTICIA PARA LOS JÓVENES, ADOLESCENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO"

**REQUERIMIENTO**

De acuerdo al cuadro de necesidades

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SERVICIO DE REFRIGERIOS	64	ADQUISICIÓN
2	MATERIAL PARA EL TALLER		UNIDAD

**4. ESPECIFICACIONES TECNICAS**

El servicio considerará los siguientes:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
<b>REFRIGERIO LUNES 24 DE MARZO</b>			
1	Sándwich de queso	32	Adquisición
2	Café	32	Adquisición
<b>REFRIGERIO MARTES 25 DE MARZO</b>			
1	Sándwich de jamón	32	Adquisición
2	Café	32	Adquisición
<b>MATERIAL PARA EL TALLER</b>			
1	plastilina gruesa juego x 12	03	Paquete
2	cinta masking tape	01	Unidad
3	cartulina de color	06	Unidad

**7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:**

- Persona natural o jurídica, con RUC activo y/o habido.
- Consulta del Registro Único de Contribuyentes (RUC) con la condición ACTIVO y HABIDO.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- El proveedor deberá de contar con RNP bienes
- El proveedor debe encontrarse en el rubro que guarde relación con la presente adquisición, según consulta RUC.
- El proveedor no deberá estar impedido de contratar con el Estado

**8. LUGAR DE ENTREGA**

En las instalaciones de la UGEL Yunguyo, dirección Jr. Independencia 1038 – de la ciudad de Yunguyo

**9. PLAZO DE ENTREGA**La entrega será de forma total y única, se ejecutará el día **24 de marzo de 2025**, luego de notificada la orden de servicio.**10. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:**

- **Forma de pago.** Único.
- **Conformidad.** La conformidad de recepción del servicio será otorgada por el responsable del **AREA DE GESTION PEDAGOGICA – UGEL YUNGUYO** luego de verificar las especificaciones técnicas adjuntas a la orden de compra con los bienes entregados por el proveedor, dando la conformidad con el visto bueno en la guía de remisión y la factura o boleta de venta.

**11. PENALIDADES**

De no cumplir el plazo, se aplicará las penalidades de acuerdo a la Directiva Regional N° 04-2016 - GRPUNO, supletoriamente es de aplicación lo establecido según al Art. 161 y 162 de la RLCE.

- Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de retraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato.

La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:



Penalidad Diaria =

0.10 x monto vigente

F x plazo vigente en días

Donde:

**F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;**

**F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.**

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

## 12. VICIOS OCULTOS

La ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos conforme a lo dispuesto por los art. 40 de la ley de contrataciones del estado y 173 de su reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del proveedor es un (01) año, contados a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



## ESP. COMUNICACIÓN

N° AO	COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION					
							4	5	6	8	9	
1	AO100105500 340	ESP. COMUNICACION - PASACALLE DE SENSIBILIZACION PARA LOGRAR EL HABITO LECTOR	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Físico	350	0	0	0	0	350
						Financiero S/.	1,994.00	-	-	-	-	1,994.00
2	AO100105500 285	ESP. COMUNICACION - PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Físico	0	300	0	0	0	300
						Financiero S/.	-	1,597.00	-	-	-	1,597.00
3	AO100105500 286	ESP. COMUNICACION - CONCURSO NACIONAL DE COMPRESION LECTORA "EL PERÚ LEE"	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Físico	0	0	0	300	0	300
						Financiero S/.	5/	-	5/	5/	5/	1,500.00
4	AO100105500 287	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PROVINCIAL DE NARRATIVA ORAL ARGUMENTACION Y DEBATE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	60
						Financiero S/.	5/	-	5/	5/	1,476.00	-
5	AO100105500 288	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PROVINCIAL DE COMPRESION DE TEXTOS EN INGLES	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Físico	0	0	0	60	0	60
						Financiero S/.	5/	-	5/	5/	1,000.00	-
6	AO100105500 289	ESP. COMUNICACION - TALLERES DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	65	0	0	65
						Financiero S/.	5/	-	5/	5/	1,476.00	-
7	AO100105500 290	ESP. COMUNICACION - TALLERES DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS EN INGLES	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	25	0	0	0	25
						Financiero S/.	5/	-	5/	5/	888.00	-
PRESUPUESTO TOTAL S/.							1,994.00	5/ 2,485.00	5/ 1,476.00	2,476.00	5/ 1,500.00	9,931.00

17



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



## ESP. TUTORIA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

N° AO	COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION					
							3	4	6	8	10	
1	AO100105500 291	ESP. TOE - ENCUENTRO DE ALCALDES ESCOLARES	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Físico	0	100	0	0	0	100
						Financiero S/.	5/	-	5/	5/	5/	1,320.00
2	AO100105500 292	ESP. TOE - ORIENTACION VOCACIONAL	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	200	0	200
						Financiero S/.	-	-	-	1,230.00	5/	1,230.00
3	AO100105500 293	ESP. TOE - TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE AUXILIARES DE EDUCACION	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	20	0	0	0	20
						Financiero S/.	5/	-	5/	5/	5/	200.00
4	AO100105500 294	ESP. TOE - TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES TUTORES DE EDUCACION	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	20	0	0	0	0	20
						Financiero S/.	200.00	-	-	-	-	200.00
5	AO100105500 295	ESP. TOE - ENCUENTRO DE BUENAS PRACTICAS DOCENTES EN TOE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	40	40
						Financiero S/.	-	-	-	-	550.00	550.00
6	AO100105500 342	ESP. TOE - ASISTENCIA MACRO SAME, SALUD MENTAL (INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA)	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Físico	0	205	205	0	0	410
						Financiero S/.	5/	-	5/	5/	5/	1,778.00
PRESUPUESTO TOTAL S/.							5/ 200.00	5/ 2,463.00	835.00	1,230.00	5/ 550.00	5,278.00

18